

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS

CUI : 25 899 60 00419 2008 00171
Indiciado : JAIME RINCON MURCIA
Delito : CAPTACION MASIVA Y HABITUAL DE DINEROS Y OTRO

Zipaquirá-Cundinamarca, julio veintiséis (26) de dos mil dieciséis (2016).

Hora de inicio: 8: 47 a.m.

Se hicieron presentes ante la JUEZ CUARTO PENAL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA, Dr. MAURICIO GONZALEZ LIZARAZO:

Fiscalía: EMIRO ANTONIO CAMACHO CUESTA

Víctimas: DORA CONSUELO PRIETO PEÑA C.C. 35.418.157

MARIA MAGDALENA CASTAÑEDA SANCHEZ C.C. 1.077.570.727

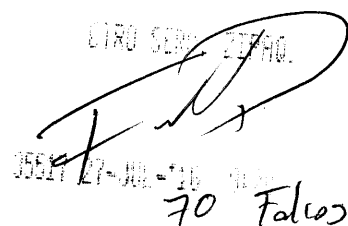
LUZ EMILIA SANCHEZ SALGADO C.C. 51.791.356

MIGUEL ANTONIO ROJAS GOMEZ C.C. 19.195.330

Defensora Pública: ESMERALDA ROJAS LAGUNA.

El señor Juez, refiere que el día de ayer por parte del indiciado se allego escrito mediante el cual solicita el aplazamiento de la presente diligencia como quiera que cuenta con una nueva defensora que lo representa, pero quien no puede hacerse presente el día de hoy por encontrarse fuera de la ciudad. Considera el señor juez que es procedente acceder a la petición del indiciado y en consecuencia reprograma la audiencia de **FORMULACION DE IMPUTACION Y MEDIDA DE ASEGURAMIENTO** para el próximo **jueves 11 de agosto de 2016 a las 8:30 a.m.** y para lo cual por intermedio del Centro de Servicios Judiciales ordena realizar las correspondientes notificaciones por todos los medios posibles, y convocar a las víctimas en este asunto mediante aviso, el cual también debe ser publicado en la página web de la Rama Judicial. Los presentes quedan notificados en estrados. Se levanta la sesión siendo las 8.57 a.m.


DERLY TRIANA BUSTOS
Oficial Mayor


05517 27-JUL-2016 10:00
70 Falcos

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS PENALES DE
ZIPAQUIRÁ

Cra. 17 No. 4 A-25 piso 1º BARRIO ALGARRA III
ZIPAQUIRÁ-CUNDINAMARCA
Telefax 8523072

AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS
JUZGADOS PENALES DE ZIPAQUIRÁ

HACE SABER:

A todas aquellas personas que se consideren víctimas, dentro del proceso con CUI 25899 60 00419 2008 00171 seguido en contra de JAIME RÍNCÓN MURCIA, por los delitos de CAPTACIÓN MASIVA Y HABITUAL DE DINEROS EN CONCURSO HETEROGÉNEO Y SIMULTÁNEO CON EL DELITO DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO DE PARTICULARES, que el Juzgado Cuarto Penal Municipal de Zipaquirá, en ejercicio de la función de Control de garantías, reprogramó audiencia de Formulación de imputación e imposición de medida de aseguramiento para el día once (11) de agosto de dos mil dieciséis (2016) a las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.), la cual se llevará a cabo, en la sala de audiencias del mencionado Despacho ubicado en la Cra. 17 No. 6 B-14 piso 2º barrio Algarra III de Zipaquirá.

Se fija en la Secretaría de ésta Dependencia, del Juzgado Cuarto Penal Municipal, de la Fiscalía Primera Seccional de Zipaquirá y en la página web de la Rama Judicial, hoy veintinueve (29) de julio de dos mil dieciséis (2016) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), hasta el día de realización de la diligencia.


ADRIANA ISABEL RINCÓN SUÁREZ
Secretaría Ad-Hoc